

USHUAIA, 18 de junio de 2019.

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación realizada por la Dra. Silvia Vecchi, en su carácter de Directora Interdisciplinaria de Atención Temprana, en el marco del Programa de Acceso a Justicia del Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual solicita cubrir el cargo de Prosecretario Nivel 12 – de la escala de remuneraciones del Poder Judicial - para dicha unidad y en virtud de que el cargo mencionado se encuentra vacante.

La creciente demanda y complejidad de los casos cuya atención requiere de la unidad funcional, tal como dan cuenta los reportes remitidos por el área, hacen necesaria dicha designación.

La Dra. Silvia Vecchi propone para el cargo referido a la Dra. Rosana Verónica Parentini, Legajo N° 94, atento su solvencia en el desempeño de las tareas de tramitación judicial y formación académica, puestas de manifiesto en su recorrido en el último año en la mencionada Dirección.

Teniendo en cuenta lo referido por la Directora y contando la agente propuesta con título de abogada, se colige que reúne el perfil necesario para ocupar el cargo propuesto.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) **DESIGNAR** a la Dra. Rosana Verónica PARENTINI, Legajo N° 94, en el cargo de Prosecretaria de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana del Distrito Judicial Norte (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo.

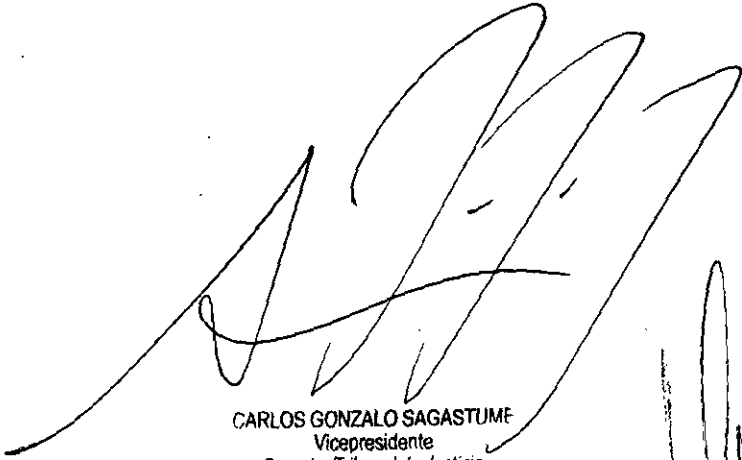
///

///

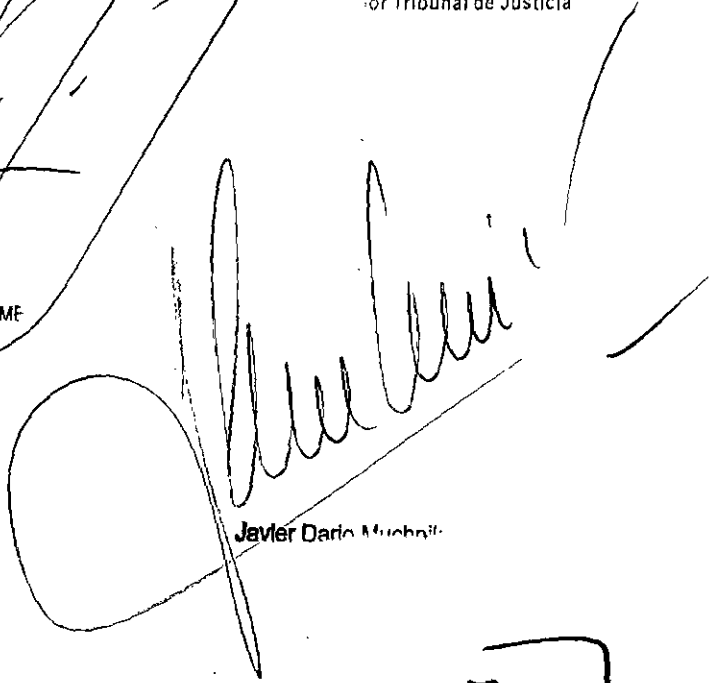
2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
del Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
del Superior Tribunal de Justicia



Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 45/19



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia